



**YACHT CLUB
ARGENTINO**
Desde 1883

YACHTING A MOTOR

Estímulo para Regatas de Regularidad a Motor 2026

Habr  un “est mulo” a la participaci n de los Socios del Club en las Regatas de Regularidad a Motor del a o 2026, consistente en otorgar sin cargo para el a o 2027: un movimiento de subida y uno de bajada en el travelift de la Sede San Fernando, y una estad a en varadero de 5 d as, para aquellos barcos que participen en todas las regatas y/o caravanas del calendario anual, o en todas ellas salvo una. En el caso de los botes y lanchas de Socios que se encuentren en la guarder a del Club, con la misma condici n de participaci n, se les bonificar  el costo de un mes de esa guarder a para el a o 2027.